

TIPO DE ACCIDENTE:

DAÑOS A TERCEROS (Responsabilidad Civil)

CAUSANTE = ASEGURADO

LESIONADO = PERJUDICADO

D.:	D.:
Domicilio:	Domicilio:
Población: C.P.	Población: C.P.
Profesión: Teléf.:	Profesión: Teléf.:
Edad: Estado Civil:	Edad: Estado Civil:
Correo electrónico	Correo electrónico
Club Deportivo:	Club Deportivo:
Domicilio: Teléf.:	Domicilio: Teléf.:
Población y Provincia:	Población y Provincia:

Fecha del Siniestro:

Lugar:

Actividad realizada:

Municipio:

Provincia:

Detallar el Siniestro:

Daños corporales o lesiones producidas:

¿Qué autoridad intervino? (Guardia Civil, Policía, etc..)

Juzgado que interviene:

TESTIGOS DEL SINIESTRO: (domicilio, teléfono, etc)

1º

2º

DOCUMENTOS QUE HAY QUE ADJUNTAR: DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:

- 1 Fotocopia del DNI.
- 2 Fotocopia de la Licencia Federativa.

El Asegurado declara que no dispone de ninguna otra póliza de seguros (con otra compañía), en caso contrario, indicar cuál y el número de la misma.

Los abajo firmantes, declaran ser ciertas las manifestaciones y datos recogidos en este documento

En

a

de

de 20

(Imprescindible)

Firma Asegurado:

Firma Perjudicado:

Firma Federación/



MUTUASPORT
seguros en la caza

El asegurado/ lesionado del siniestro anteriormente descrito autoriza el tratamiento de los datos personales facilitados voluntariamente suministrados a través del presente documento y la actualización de los mismos para:

El cumplimiento del propio contrato de seguro.

La valoración de los daños ocasionados en su persona

La cuantificación, en su caso, de la indemnización que le corresponda.

El pago del importe de la referida indemnización

Prevenir el fraude en la selección del riesgo y en la gestión de siniestros, incluso una vez extinguida la relación contractual.

NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE.

- Quedan cubiertos por esta póliza los accidentes sufridos por los deportistas federados durante la práctica deportiva conforme a lo establecido en el RD 849/1993 de 4 de junio. Para ello se habrá de presentar la licencia y el DNI.
- En caso de accidente, el federado causante, deberá enviar la declaración de accidentes, debidamente cumplimentada y firmada, junto con el resto de la documentación preceptiva, en el plazo máximo legal estipulado (7 días), conforme al art. 16 de la Ley de Contrato de Seguros, al mail de la aseguradora: declaracionparte@mutuasport.com.
- En el caso de que el lesionado decidiera ser atendido por los servicios médicos de la Compañía, podrá contactar con el teléfono de asistencia 24 horas (91/737.13.48), desde donde, una vez acreditada la filiación del causante, será derivado a centro médico concertado.